



Secretaría General

## Normativa y Manual de Identidad Visual Corporativa de la Universidad de Granada

23/02/2017

Estimado miembro de la Comunidad Universitaria:

Como probablemente conocerás, el artículo 4 de nuestros Estatutos establecen que la **Universidad de Granada** toma como imagen las armas de su fundador, Carlos I de España y V de Alemania. Sin embargo, esta representación de origen heráldico no ha permanecido estática a lo largo de los años. Por el contrario, durante su larga historia la institución ha desarrollado sus propias imágenes y ha utilizado distintos modos de representación de su iconografía, distintas soluciones gráficas que atendían a distintas necesidades, contextos y tendencias.



La necesidad de alcanzar una mayor coherencia en la percepción de la imagen de la **Universidad de Granada** y de sus organismos dependientes fue atendida en 2005 a través de la “Normativa reguladora de los elementos básicos de identidad corporativa” y del “Manual de identidad visual corporativa”, aprobados en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, el 9 de mayo.

**Más información en [CANAL.UGR.ES](http://CANAL.UGR.ES)**